EL LITORAL

Año XII — No. 2673 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 18 páginas | Santa Fe, Lunes 16 de Junio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL D. NAC. DE HIGIENE

Asegurábase esta tarde en la Casa de Gobierno, que el Dr. Agudo Avila la presentaría

ACTITUD DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 16 — En los corrillos de la Casa de Gobierno se aseguraba esta tarde que el doctor Agudo Avila, presidente del Departamento Nacional de Higiene, presentaría la renuncia de su cargo y que en las últimas horas del día se entrevistaría con el primer mandatario del país, señor Irigoyen.

Según las mismas versiones, el presidente Irigoyen habría invocado altos intereses partidarios y patrióticos para que el doctor Agudo Avila desistiera de su actitud.

En algunos círculos se hace notar que el actual presidente del Departamento N. de Higiene se mostraba [illegible] de las esferas oficiales y que no hace mucho se anunció un nuevo viaje suyo a Europa.

Contribuye a difundir la posibilidad de la renuncia, el hecho sintomático de que el diario oficial del partido critique duramente a los perseguidores del Dr. Asuero y especialmente a las personas de significación científica.

El diario aludido, se refiere también, a la cordial entrevista sostenida por el médico donostiarra con el presidente de la república, y destaca los términos cordiales que fueron vertidos en dicha conferencia.

LA CORONACION DE CARLOS IIo. DE RUMANIA

Anúnciase que el nuevo rey invitará a los jefes de los gobiernos aliados en la guerra

BUCAREST, 16. — En las esferas del gobierno se anuncia que el rey Carlos IIo invitará a los jefes de los gobiernos que fueron aliados en la gran guerra europea, a asistir al acto de su coronación que tendrá lugar dentro de breve tiempo.

Distinciones del soberano

BUCAREST 16. — El nuevo rey de Rumania elevó al rango de mariscales a los generales Presan y Averescu.

El soberano recibió en audiencia al gobernador militar de París, general Gouraud, a quien invitó a almorzar.

La ex - amante de Carol

BUCAREST, 16. — Los altos funcionarios desmienten la noticia de que Madame Lupesku tenga la intención de regresar a Rumania, diciendo que ella se ha dado cuenta muy bien del daño que ha causado al tener relaciones con Carol.

AVIACION

INTENTOSE UN VUELO SIN ETAPAS CON EL AVION GIGANTE G. 38

DESSAU, 16 — Con el avión gigante alemán Junkers G. 38 se inició hoy un vuelo sin etapas hasta París, pero se vió obligado a descender en la ciudad de Colonia debido a las malas condiciones del tiempo al llegar allí.

LA DESAPARICION Y BUSQUEDA DEL AVIADOR GUILLAUMET

SANTIAGO 16 — El aviador Guillaumet de la Aeropostale, desaparecido el viernes, había cruzado la cordillera de los Andes 130 veces.

La última vez que se le vió fué al pasar sobre San José de Maipo, el viernes a las 9.30 de la mañana, volando en dirección de Laguna Negra. Seis aeroplanos exploraron la región, sin resultado ninguno. La compañía cree que Guillaumet se debió ser obligado a descender en algún punto y confía en tener noticias suyas pronto.

Falleció el conde Selton

LONDRES, 16 — Ha fallecido en esta capital el conde Selton, aristócrata estrechamente vinculado en Inglaterra y de larga y destacada actuación en las esferas políticas y sociales.

Su deceso ha provocado hondo pesar en las altas esferas de la sociedad londinense.

SE INVESTIGARAN LAS MANIFESTACIONES ANTIFRANCESAS

Realizará la investigación en forma amistosa, el embajador de Francia en Roma

NOTICIAS DE ITALIA

PARIS, 16 — En el Quai D'Orsai se informa que el embajador francés en Roma, iniciará una amistosa investigación ante el Ministerio de Relac. Exteriores de Italia, acerca de las manifestaciones hóstiles a Francia, realizadas en la ciudad de Bari recientemente.

Las manifestaciones de Bari, encabezadas por elementos estudiantiles, eran dirigidas también contra Yugoeslavia y según informaron las autoridades italianas no tuvieron importancia, aparte de que fueron reprimidas por la fuerza pública.

Se ha firmado un convenio italo-francés

ROMA, 16 — Firmóse hoy el convenio destinado a evitar a ciudadanos italianos en Francia y a ciudadanos franceses en Italia el pago de un doble impuesto por un mismo objeto. La documentacin relativa a este convenio fué firmada por M. Bourduge, en representación del gobierno francés, y por el señor De Micheli, por el gobierno italiano.

Respecto a la convención marítima se dice que probablemente será firmada en septiembre u octubre próximo. En la misma convención se tratará de encontrar un arreglo satisfactorio para dar solución a todas las quejas formuladas por armadores de ambas naciones.

Con procedencia de Oriente llegó a Génova una delegación de "poilus"

GENOVA, 16 — Llegó una delegación de "poilus", del oriente, la cual fué recibida en el muelle por una comisión compuesta de ex combatientes italianos y franceses.

Los "poilus" visitaron el cementerio, depositando flores en la tumba de los soldados italianos muertos en la guerra.

En seguida la delegación de "poilus" fué recibida en la alcaldía, donde fueron agasajados, cambiándose por ambas partes cordiales discursos de simpatía.

Congreso Mundial de Energía

El primer ministro Bruening dió la bienvenida a los delegados

BERLIN, 16 — El jefe del gabinete, señor Bruening, dió la bienvenida a los delegados al Congreso Mundial de Energía, cuyas sesiones se iniciaron hoy en esta capital, con la lectura de un mensaje del presidente de Alemania, mariscal Hindenburg.

Desobediencia a una ordenanza del virrey de la India

La policía de Bombay arrestó a una cincuentena de voluntarios que efectuaban una recorrida

POR LOS COMERCIOS

BOMBAY, 16 — No obstante esperarse que la ordenanza del virrey prohibiendo la instalación de piquetes de voluntarios en los establecimientos será aplicada hoy en Bombay, los voluntarios del Congreso panhindú establecieron hoy fuertes piquetes en la zona de las hilanderías, en señal de desafío a dicha ordenanza.

El resto de las fuerzas del regimiento East Lancashire, estacionado en Deolali, llegó para cooperar en el mantenimiento de la ordenanza antes citada.

Arresto y encarcelamiento de una cincuentena de voluntarios

BOMBAY, 16 — Los nacionalistas hindues continúan obstinadamente su campaña de desobediencia civil y de boicot a los productos extranjeros.

La policía arrestó y encarceló hoy a una cincuentena de voluntarios que efectuaban una recorrida contra los comercios extranjeros, induciendo a los clientes de los mismos a abandonarlos y no comprar mercaderías europeas.

Fué convocado para el 26 el congreso panhindú

ALLAHABAD, 16. — El "pandit" Motilla Nehru convocó al congreso panhindú para el día 26 del corriente.

Se entiende que la razón de esta convocatoria es la de aunar opiniones respecto al informe presentado por la comisión Simon.

DERECHOS DE LAS OBRAS DE AUTORES ARG. O ESPAÑOLES

Apareció en Madrid un decreto estableciendo que serán iguales en España

UN SALUDO A BERENGUER

MADRID, 16. — El comerciante don Manuel Escasany, presidente del Banco de Galicia en Buenos Aires, ha visitado al jefe del gabinete, general Berenguer, a quien saludó en nombre de la colectividad española en la Argentina.

El jefe del gabinete se interesó por los españoles residentes en ese país como de los progresos argentinos, haciendo preguntas al señor Escasany, quien informóle del estado floreciente de la Argentina bajo sus diversos aspectos.

En la estación del Norte ocurrió un accidente ferroviario

MADRID, 16. — En circunstancias en que un tren entraba a excesiva velocidad en la estación del Norte, cinco vagones del convoy salieron de las rieles.

Renacida la calma después del accidente, se estableció que dos pasajeros habían resultado con heridas gravísimas.

Los daños sufridos por los vagones en el accidente son cuantiosos.

Visita del príncipe de Asturias a Sevilla, después de 15 años

SEVILLA, 16. — El príncipe de Asturias y su séquito han llegado a esta ciudad, siendo recibidos en la estación por las autoridades y un gentío enorme.

El príncipe ha vuelto a Sevilla después de quince años que no la visitaba.

Decreto sobre registro de la propiedad intelectual

MADRID, 16. — Apareció en "La Gaceta Oficial" un decreto sobre registro de la propiedad intelectual española, estableciendo que todas las obras producidas, en la República Argentina por autores argentinos o españoles, debidamente registradas en la Argentina, tendrán iguales derechos en España, siempre que se presenten los documentos acreditativos.

En todos los círculos intelectuales y artísticos ha producido muy buen efecto este decreto que ampara en la península la producción intelectual de los extranjeros como a los nacional.

UNA FORMIDABLE EXPLOSION HUBO ANOCHE

Resultaron 2 muertos, 60 heridos, 3 edificios destruídos y 25 averiados

PERTHAMBOY (Nueva Jersey), 16. — Una formidable explosión producida anoche, cuyo origen se ignora, ha causado muchas víctimas y daños materiales de consideración.

La policía informa que resultaron dos muertos y sesenta heridos, y tres edificios quedaron destruídos y otros veinte y cinco averiados.

Después de la explosión se originó el incendio que fué necesario combatir por todos los medios durante la noche.

Entre las víctimas se encuentran algunas desfiguradas o mutiladas por la terrible explosión, estando varias agonizantes.

Renunciará el comisionado Russell

Fracaso de la campaña para contrarrestar la acción de los criminales, en Illinois

CHICAGO, 16 — El comisionado de la policía señor Russell anunció que renunciará a su cargo debido a las severas críticas de que le hacen objeto la prensa y el público por el fracaso de las autoridades policiales en la campaña realizada para contrarrestar la acción de los criminales.

En general los diarios atacaron enérgicamente a Russell, cada vez que se registraba algún nuevo hecho delictuoso, preguntando qué hacía con todos sus elementos para contener la ola de criminalidad que desde hace tiempo ha invadido al Estado de Illinois, aumentando considerablemente las cifras de las estadísticas sobre atentados delictuosos.

UNA BOMBA DE GRAN PODER ESTALLO EN CABALLITO

Supónese que fué dejada por equivocación

BUENOS AIRES, 16 — Esta madrugada el Barrio Caballito se alarmó debido a una fuerte explosión. Pasado el momento de estupor pudo comprobarse que la explosión había partido de un jardín situado en calle Sapalerí 1750, domicilio del señor Alfredo Lema.

Una poderosa bomba colocada ahí sin que nadie pueda explicarse la razón, estalló debido a que estaba combinada con un mecanismo que en determinado momento, comunicó fuego a la pólvora.

Por efectos de la explosión el frente del edificio de referencia quedó gravemente dañado, y numerosos vidrios de las casas vecinas quedaron reducidos a pequeños trozos.

Afortunadamente no produjo desgracia personal alguna.

Llamado a declarar el propietario de la casa, éste manifestó al comisario de la sección 13a. que lo extrañaba sobremanera el atentado, pues carece de comercio y de empresa, ni tiene enemigos personales. La declaración del señor Lema, induce a suponer fundadamente que la bomba ha sido dejada por equivocación, o bien que el portador de la misma la dejó abandonada por temor de ser hallado con ella por la policía.

De todos modos, el hecho aparece rodeado de circunstancias que desorientan a los encargados de la pesquisa, pues en la vecindad no hay industrias acusadas por los obreros de trabajar con personal libre.

Investigaciones [illegible] con el fin de descubrir la procedencia de la bomba.

La política santafesina en los círculos metropolitanos

BUENOS AIRES, 16 — El anuncio de la próxima reorganización del radicalismo santafesino ha interesado vivamente en los círculos políticos de esta capital, porque se supone que inmediatamente después se convocará a elecciones de legisladores provinciales.

Puedo anticipar que a la campaña política de esa provincia concurrirán a colaborar todos los partidos de la oposición enviando a sus más destacados oradores y a los fiscales que consideren más eficaces.

La atención política de estos momentos puede asegurarse que está fija en el Congreso y en la provincia de Santa Fe.

En el Comité Nacional la probable convocatoria al electorado de Santa Fe se presenta como un asunto de solución muy delicada y no se descarta la posibilidad de que el radicalismo pueda sufrir en esta oportunidad un serio golpe.

REANUDO SUS GESTIONES LA COMISION DE EX - AGENTES DE POLICIA

Esta tarde se declaró un importante incendio en una casa importadora de artículos de escritorios y máquinas de Bs. As.

CONFERENCIAS EN LA CASA ROSADA

LAS VISITAS DE ESTA TARDE AL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 16. — Su Excelencia el presidente de la República, señor Irigoyen, después de firmar varios expedientes recibió en su despacho a la mayoría de sus ministros, con quienes cambió ideas sobre diversos asuntos.

También recibió en audiencia al ministro de Gobierno de la intervención en Mendoza, Dr. Rosa, y a los diputados Guillot, Ferreyra y Amancio González Zimmermann.

DESPIDIOSE DEL PRESIDENTE EL Dr. BENITO VILLANUEVA

BUENOS AIRES, 16 — Concurrió al Ministerio del Interior el doctor Benito Villanueva, quien después de conferenciar con el titular de esa cartera, Dr. González, pasó a la Presidencia con el propósito de despedirse del señor Irigoyen con motivo de su próximo viaje a Europa.

REAGRAVOSE EL ESTADO DEL Dr. SALAS OROÑO

BUENOS AIRES, 16 — Desde el Sanatorio [illegible] donde se asiste el ministro de Gobierno de Córdoba, doctor Salas Oroño, se nos informa que el estado de este enfermo ha experimentado una ligera agravación.

Su estado inspira serios temores.

LA COMISION DE EX-AGENTES DE POLICIA REANUDA SUS GESTIONES

BUENOS AIRES, 16. — Nuevamente concurrieron al despacho del ministro del Interior los miembros de la comisión de ex-agentes de policía, quienes contrariamente a lo que se les había prometido, aún no fueron dados de alta.

Los funcionarios de ese Ministerio les prometieron conseguirles una audiencia del titular de la cartera, Dr. Elpidio González.

Incendio de una casa importadora de artículos de escritorio y máquinas

BUENOS AIRES, 16 — Poco después de las 14 horas, se ha declarado un importante incendio en el local de la calle Moreno No. 574, donde se halla instalada la casa importadora de artículos de escritorio de Palmer y Cía.

El fuego en brevísimo tiempo se extendió a diversas dependencias del edificio.

Tres empleados de la casa mencionada, entre ellos el electricista Victor Durot, han resultado con quemaduras y fueron atendidos en el consultorio de la Asistencia Pública.

El fuego se inició en un galpón de los fondos de la casa y en el sótano, tomando rápido incremento por la combustibilidad de los materiales.

Trabajan los bomberos y los agentes de policía, afanosamente en extinguir el fuego.

En los momentos de telegrafiar aún no se conoce el monto de las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento.

SAQUEARON UNA ALDEA 200 BANDIDOS

DIERON MUERTE A 2 PERSONAS E HIRIERON A 4, DESPUES DE LO CUAL HUYERON

MEXICO, 16 — Se ha registrado un acto de bandolerismo que por sus proporciones hacía tiempo que no se producía otro igual en México.

Se anuncia que doscientos hombres armados, saquearon la aldea de [illegible], después de haber dado muerte a dos personas y de herir a otras cuatro que se opusieron a su acción de bandidos.

Una vez saqueada la aldea, los malhechores huyeron hacia la zona montañosa.

Desde la aldea saqueada se han pedido auxilios al gobierno federal, [illegible] que envíen tropas para perseguir a los bandoleros.

La noticia de este saqueo ha provocado indignación en esta capital, estimándose que el gobierno debe aplicar un castigo ejemplar a los autores.

Las atrocidades cometidas en análogos asaltos de aldeas y pueblos durante las revoluciones políticas, indujeron al gobierno a organizar expediciones punitivas que dieron buen resultado y se hacen necesarias ahora otra vez para escarmentar a las bandas armadas.

CAMPEONATO ABIERTO DE GOLF DE GRAN BRETAÑA

Se ha iniciado hoy con la participación de 296 jugadores

PUGILISMO

HOYLAKE (Inglaterra), 16 — Ante un público numerosísimo, inicióse esta mañana el campeonato británico abierto de golf para profesionales y aficionados, correspondiente al año 1930.

En la disputa de los partidos de golf participan 296 jugadores.

Icochea derrotó por knock-out técnico a Caballero

LIMA, 16 — Realizóse anoche el match de box entre el peruano Alberto Icochea y el cubano Caballero, ante regular concurrencia.

La superioridad del púgil peruano quedó evidenciada desde los primeros asaltos, obteniendo una fácil victoria. Icochea derrotó por K. O. técnico en el 5o. round, a Caballero.

LOS REBELDES NORTEÑOS CHINOS DERROTARON A LOS NACIONALISTAS

El incendio de un depósito de municiones en Chuchow, causó la muerte de un centenar de personas

Los rebeldes norteños infligieron una nueva derrota a los nacionalistas

SHANGHAI 16 — Cerca de Hankow se ha librado una batalla entre las fuerzas del gobierno nacionalista de Nanking y las tropas de los rebeldes del norte de China.

Fué encarnizada la lucha, resultando desfavorable para las armas del gobierno; los rebeldes norteños infligieron una nueva derrota a los nacionalistas.

Las fuerzas de la Alianza del norte de China están reconfortadas por sus últimas victorias en varias localidades, proponiéndose perseguir al enemigo en los puntos donde lo ha vencido completamente.

Las persecuciones a los misioneros y demás extranjeros en Hupeh

LONDRES, 16 — El corresponsal del "Daily Express" en Peiping informa a su diario que siete misioneros belgas y tres estadounidenses han debido buscar refugio en un barco japonés debido a las persecuciones y vejámenes de que es objeto la población de la parte occidental de la provincia de Hupeh, entre Hankow y Kiukiang donde más de 3.000 comunistas cometen toda clase de fechorías.

Agrega el corresponsal que los comunistas de esa región capturaron a todos los obreros del centro minero japonés de Tayeh, destruyendo las instalaciones y atacando un barco de guerra de bandera japonesa.

Explotó un depósito de municiones, resultando 100 muertos y 300 heridos

SHANGHAI, 16 — Noticias llegadas a esta ciudad con mucho atraso, informan que el día 10 del mes en curso se produjo la explosión de un depósito de municiones en la localidad de Chuchow, resultando un centenar de muertos y trescientos heridos.

La terrible explosión se debió al torpe manipuleo de las granadas por los soldados rebeldes que se habían apoderado de aquella ciudad.

La población creyó en los primeros momentos que los rebeldes se proponían destruir la localidad después de su entrada, y presa del pánico inundó [illegible], pero se tranquilizó cuando se divulgó la noticia de lo ocurrido.

La explosión se oyó a varios kilómetros a la redonda.

Mercados de Cereales

BUENOS AIRES, 16. — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

TRIGO: — Disponible 9.87, junio 9.87, julio 9.87, agosto 9.95, septiembre 10.05.

MAIZ: — Disponible 19.00, junio 19.00, julio 19.10, agosto 19.22, septiembre 19.32.

LINO: — Disponible 5.79, junio 5.79, julio 5.71, agosto 5.46, septiembre 5.47.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES 16 — En los mercados de América y Europa hubo las siguientes variaciones en [illegible]:

CHICAGO — Trigo, julio bajó 0.2160, septiembre 0.2.38.

Maíz, julio, bajó 0.184.

WINNIPEG — Trigo, Julio 0.112.

DULUTH — Lino, Julio subió 0.212, septiembre 0 [illegible].

LIVERPOOL — Trigo, julio bajó 0.236.

CALCUTA — Lino: Julio 0.423. Trigo: 0.225.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 16 — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

POR TRIGO: julio 9.96, agosto 9.97, septiembre 10.15.

POR MAIZ: Junio 5.19, julio 5.45, agosto 5.19, septiembre 5.45.

POR LINO: junio 19.00, julio 19.00, agosto 19.10, septiembre 19.21.

SOCIALES

A beneficio del Hospital de Caridad.—

Dijimos ya en otra ocasión que el C. D. de la Sociedad de Beneficencia había destacado de su seno a un núcleo de damas socias de la entidad, encomendándoles la tarea de la organización de una velada literario-musical y un té danzante a beneficio del Hospital de Caridad. Por no haberse resuelto aún nada acerca de las fechas y de los locales donde tendrían lugar esos actos no pudimos en aquella oportunidad extendernos en otros pormenores que vendrían a completar la noticia, cosa que hoy hacemos.

Por de pronto podemos adelantar que las dos fiestas benéficas se realizarán en distintas fechas y no como se había pensado en un principio acerca de que era posible el empalmarlas. La velada literario-musical tendrá efecto el día 24 del corriente mes de Junio en el Teatro Municipal y para correr con todos los detalles de organización de la misma se ha designado a las señoras Sara Rueda de Pujato, Lydia Cullen de Videla y Josefa Comas de Costa. Las expresadas damas han dado comienzo ya a todos los trabajos inherentes a la formación del programa que servirá de base a la fiesta, para una vez completado poder dar comienzo a los ensayos. A este fin se están visitando las niñas y señoras que podrían con su concurso prestar una franca cooperación a la velada, creyéndose que en el día de mañana se podrá terminar con esta tarea. Podemos anticipar desde ya que uno de los números lo constituirá la distribución de premios a las señoritas que han resultado agraciadas en el concurso de belleza que organizara nuestro colega "La Provincia", el que con el objeto de poder llevar a cabo tal distribución propuso a la Sociedad de Beneficencia la realización del festival que nos ocupa.

La fecha de la realización del té danzante no ha quedado fijada de una manera definitiva aún, pues si bien es cierto que se había pensado en un principio en el 5 de julio por la tarde, existen diversas circunstancias que han hecho ver sería — caso de primar la idea de un té — casi imposible el asegurar el más completo éxito a la fiesta de referencia. La presidente de la Sociedad de Beneficencia Da. Manuela Virasoro de Busaniche ha encargado a una comisión formada por las señoras María Elena Candioti de Sarsotti, Matilde Porta de Molinas y Virginia Rosas Leiva de Goycoechea, la tarea de correr con los detalles de este té. Esta comisión deberá reunirse dentro de un par de días y en dicha reunión se acordará todo lo referente al mismo, designándose el local, la fecha y hora de la fiesta, disponiéndose la confección de las tarjetas como asimismo las señoras que atenderán los pedidos de las mismas.

Estamos en vísperas pues de la realización de dos notas sociales que por las circunstancias que las acompañan prometen constituir brillantísimos acontecimientos de lucidez y esplendor. Coopera a así asegurarlo el destino que se le daría a lo a recaudarse en estas fiestas — el Hospital de Caridad — y el prestigio de las damas organizadoras.

En posesión de mayores detalles y en sucesivas ediciones nos iremos ocupando con toda preferencia sobre lo expuesto.

Misa votiva—

En el Santuario Eucarístico de las Hnas. Adoratrices se rezará mañana a las 8 y 30 horas una misa votiva rogando por la felicidad de la señorita Lydia Pautasso que contrae enlace el sábado próximo.

El piadoso oficio de referencia es ordenado por la congregación Hijas del Inmaculado Corazón de María de la que la señorita Pautasso es socia y será rezado por el capellán del Santuario Pbro. Alfonso Durán. Las naves de la citada iglesia habrán de congregar con tal motivo a numerosas amistades de la obsequiada que podrá ver exteriorizadas las múltiples simpatías de que disfruta.

La boda de hoy. Porta - Livi

A las 18 horas de la tarde de hoy ha sido consagrada en el domicilio de la familia de la novia y en un ambiente de intimidad, la boda de la Srta. Anita Elena Porta con el señor Julio César Livi, pareja ampliamente vinculada en nuestros círculos en los que cuenta con numerosas simpatías.



La ceremonia religiosa bendecida por el R. Frey Gregorio Erce del Carmen, fué apadrinada por la señora Laura Hernández de Livi y el señor Martín Livi; Da. Delia Porta de Peyrano y el Dr. Silvestre Hernández López.

Subscribieron las actas matrimoniales en calidad de testigos los señores Dr. Nicanor Molinas y Vicente Ingaramo por parte de la novia, haciéndolo por la del novio la señora Matilde Fernández de Hernández López y el Dr. Raul Livi.

Después de verificada la doble unión, en honor de las amistades de los contrayentes que presenciaron la ceremonia se sirvió un ambigú improvisándose una tertulia que alcanzó significativos relieves dando margen a una nota social interesante. Los recién casados que en viaje de bodas se ausentarán para Montevideo donde piensan permanecer unos días, han recibido en tan grata ocasión de parte de sus relaciones numerosos plácemes y enhorabuenas.

Casamiento—

Esta tarde ha sido consagrado el enlace de la señorita Josefina Emilia Alberto con el señor Enrique Riboldi, vinculados ambos en esta capital.

En el casamiento religioso actuaron como padrinos la señora Elvira P. de Riboldi y el doctor Miguel I. Alberto.

En el enlace civil dieron sus firmas, el señor Juan Carlos Possentini en representación de la novia, y la señorita Yolando Riboldi por el contrayente.

Después de la ceremonia, se realizó una reunión íntima que congregó numerosas amistades de los contrayentes.

Novenario—

En la Parroquia Catedral Nueva comenzará a rezarse mañana a las 8 horas un novenario de misas en sufragio del alma del señor Faustino A. Corte Gálvez.

El día 25 del actual se cumple el segundo aniversario de su lamentada desaparición que provocara múltiples sentimientos de pesar. En tal oportunidad se rezará un funeral a la misma hora.

—Rogando por el eterno descanso del alma de D. Pedro Corti de cuyo fallecimiento se cumplió el día 11 del mes en curso el primer aniversario, ayer a las 8 y 30 y 8 y 30 horas se rezaron misas en la iglesia Catedral Nueva.

Los deudos del extinto se vieron acompañados en sus oraciones por un núcleo de sus amistades.

LA REUNION DE AYER EN EL LAWN TENNIS



Un grupo de asistentes a la reunión de ayer en el Lawn Tennis Club.

Alcanzó lucidos contornos la reunión realizada ayer por la tarde en los salones del Santa Fe Lawn Tennis Club, después de disputarse los finales de los campeonatos internos de la institución, durante la cual se distribuyeron los premios a los ganadores de los mismos, que fueron saludados con entusiastas aplausos por la concurrencia.

Se sirvió un vermouth de honor a los ganadores, finalizando el acto con una reunión danzante que se prolongó hasta altas horas de la noche, transcurriendo el acto en el característico ambiente de cordialidad y alegría, propio de la prestigiosa institución de la Avenida Alem.

Misa blanca—

El viernes a las 7 horas, se rezará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una misa blanca por la felicidad de la señorita Lidia Pautasso, que contraerá enlace el día 21 del corriente.

Ordenada la misa impetratoria por la Congregación de las Hijas de María de Luján, habrá de ser el oficio de referencia, una amplia exteriorización de las simpatías que rodean a la señorita Pautasso entre sus amistades.

Cumpleaños.—

Agregó hoy un año más a los de su existencia la señorita Angela Leiva Rosas, gentil figura que en nuestros círculos sociales ocupa un lugar preferente por las bellas cualidades que le adornan.

En tal oportunidad hasta la señorita Leiva Rosas han llegado numerosas cuanto expresivas felicitaciones de sus amistades.

Bautismo—

Esta tarde a las 19 horas, le fueron impuestos los óleos bautismales al niñito Amauris Enrique, hijo de los esposos doña María Esther Guerra y don Sócrates Recamán.

Actuaron como padrinos el doctor Enrique M. Mosca y su esposa doña Amalia Guerra, en la ceremonia que tuvo lugar en la Iglesia Catedral.

En el domicilio de los esposos Guerra-Recamán, realizóse con tal motivo una reunión de carácter íntimo que alcanzó lucidos caracteres.

Próximo enlace—

En el domicilio de la familia de la novia será consagrado el día 5 de julio, próximo el enlace de la Srta. Josefina Carbone con el señor Andrés Bassetti, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Los futuros contrayentes podrán apreciar en esta oportunidad las simpatías que disfrutan en los círculos de su actuación, recibiendo numerosas felicitaciones de sus amistades.

Misa—

Mañana, a las 8 horas, se rezará en la iglesia Catedral Nueva, una misa por el eterno descanso del alma de la señora Filomena Mafucchi de Ruscitti.

Los piadosos oficios habrán de congregar numerosas amistades de los deudos de la extinta, exteriorizándose el pesar que suscitó su deceso.

Rotary Club—

Esta noche, a las 20.30 horas, celebrará su reunión semanal el Rotary Club.

Como de costumbre, ella se realizará en los salones del Ritz Hotel.

Boda porteña—

En la Capital Federal será bendecida el día 21 del corriente mes la unión matrimonial de la señorita María Enriqueta Alvarez con el señor Lastenio Alvarez, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías en esta y aquella ciudad.

La ceremonia se llevará a cabo a las 18 y 30 horas en la capilla de San Roque (Alsina y Defensa) siendo presenciada por un núcleo de allegados a los futuros contrayentes.

Con tal motivo circula por numerosos hogares de nuestra capital la siguiente tarjeta:

"Lastenio Alvarez participa a Vd. su casamiento con la señorita María Enriqueta Alvarez y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se celebrará el día 21 a las 18 y 30 horas en la Capilla de San Roque (Alsina y Defensa).

Buenos Aires, Junio de 1930".

Más sociales en pág. 13

CAYETANO A. RIPAMONTI

Q. E. P. D.

Falleció en la ciudad de Esperanza el día 30 de mayo de 1929, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su señora madre, Albina Hugentobler de Ripamonti; sus hermanos: Roberto, Anita y Estela; su señora abuela, Ana Lehmann de Hugentobler; tíos, primos y demás deudos invitan al solemne funeral que en sufragio de su alma se rezará en la Iglesia del Colegio "San José" de la ciudad de Esperanza, el día 17 de junio a las 9 y 30 horas de la mañana.

El duelo se despide por tarjetas.

No. 13606 v.|16|6

Rda. Madre Consuelo Sánchez

(Q. E. P. D.)

En la Capilla del Hospital de Caridad

Conmemorando el primer aniversario del lamentable fallecimiento de la que fué Rvda. Madre Consuelo Sánchez, las empleadas del Hospital hacen celebrar un humilde funeral, como tributo de cariño y gratitud hacia la virtuosa religiosa que durante 30 años las acompañó en el establecimiento estimulándolas y alentándolas con sus sabios consejos y ejemplar vida. Tendrá lugar el 17 a las 8 horas.

Se invita a todas las personas que quieran con su asistencia contribuir a tan justo homenaje.

No. 13630 v. 16|6.

JULIO CESAR CABAL

Q. E. P. D

FALLECIO EL DIA 17 DE JUNIO DE 1929, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Su esposa: María del Tránsito Puig de Cabal, y demás familia invitan al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se rezará en la Iglesia Matriz, el día 17 del corriente a las 9 horas.

No. 13613 v.|16|6

La ordenanza relativa a la construcción de la Usina Municipal

Los informes de la Dirección de Obras Públicas y de la Usina Municipal respecto de la ordenanza que manda licitar la construcción de una fábrica de electricidad, demuestran que los técnicos comunales no tienen fe en la bondad de la iniciativa suscripta por el consejal señor Corti.

Los lectores de "El Litoral" están al cabo de las opiniones aludidas, pero repetiremos un párrafo de las mismas atento a que lo que abunda no daña:

"Esta Dirección nada tiene que objetar al respecto, por cuanto lo dispuesto en dicho articulado, no es más que la transcripción del proyecto precedente llamado a licitación para la ampliación de la Super Usina Municipal (Ord. 2601), con diferencia de haber ampliado la potencia de uno de los tubos generadores, lo que acepta esta Dirección. Una solución técnica y económica es la ampliación actual con dos equipos de motores marca "Diesel" de 1.000 K. W. de potencia cada uno y la instalación de cables alimentadores que servirán las primeras como máquina de reserva para la nueva usina".

Más claro ni con agua, y de lo dicho por la Dirección de Obras Públicas se infiere en primer término, que la suma de tres millones propuesta para la obra no alcanzará para cubrir los gastos; será necesario aumentar, y si esto sucede el cálculo económico fallará y provocará un fracaso en las finanzas municipales, a menos que el Concejo reaccione y busque por otras vías la solución que a la ciudad le interesa.

En presencia de los informes que aludimos cobra mayor importancia el agregado propuesto por el concejal señor Doce y que el cuerpo rechazó infundadamente; como se sabe, el representante citado pretendía que en la ordenanza figurase un artículo que prohibiese la sanción de impuestos destinados al pago de la usina. El tiempo dirá si carecía de justificación el agregado, o si era una medida de previsión necesaria para evitarle nuevas cargas al pueblo.

La colocación de afiches

Es forzoso reconocer y lamentar, que la estética de la ciudad no está cuidada debidamente. Es cierto que las reglamentaciones municipales se refieren a la estética edilicia, y señalan igualmente los deberes y atribuciones del vecindario, pero como tantas otras reglamentaciones nadie las hace cumplir.

De todas las cosas que se podrían señalar como indicios del descuido municipal, nos hemos de referir en particular al embadurnamiento del frente de los edificios para pegar toda clase de propaganda. Empresarios, comerciantes, políticos, todos lo que fincan su éxito en el anuncio, no dejan pared sin embadurnar y los "afiches" recúbrenlas sin excepción y sin respeto a las ordenanzas ni al "Prohibido fijar carteles" de los propietarios.

Las disposiciones vigentes al respecto son claras y precisas, y establecen los correctivos a que se exponen aquéllos que no las cumplen. Pero como hasta ahora no han sido aplicados con la debida rigurosidad, los encargados de la propaganda, seguros de su impunidad, siguen ensuciando las paredes y frentes, convirtiendo la ciudad en una especie de enorme encomienda estampillada por los cuatro costados.

Los encargados de la observación de la estética urbana son los llamados a hacer que se cumplan las reglamentaciones.

Periodismo

"La Provincia"

Este colega local, ha cumplido un aniversario más. Con tal motivo ha editado en la fecha un número extraordinario, que representa un digno esfuerzo periodístico.

Enviamos al colega nuestra enhorabuena, haciendo votos para que continúe en su marcha próspera.

Un partido al servicio de un hombre

Los allegados a la Casa Gris anuncian que antiguos radicales hoy en cuarteles de invierno, volverán al partido si, como se asegura, se lleva a cabo la reorganización.

Ignoramos qué grado de verdad contiene la versión, pero si ella no es un "globo de ensayo" obliga a pensar si tal actitud se justifica a la luz de la moral política, o si por lo contrario, es una prueba de que aún el país está muy lejos de la perfección cívica.

No es que resulte extraño a la buena democracia que se reintegren a las filas abandonadas aquellos ciudadanos que otrora figuraron a la cabeza de las mismas, antes bien el aporte de experiencia es siempre una colaboración valiosa y deseable, pero la explicación de la contramarcha no puede apartarse de los hechos públicos, so pena de que a tales políticos se les juzgue carentes de ideas o cuando menos carentes de personalidad.

El mal del radicalismo consiste en que es un partido que voluntariamente ha renunciado al derecho de gobernarse; ha entregado su destino a un hombre, y sin detenernos a medir la capacidad de éste para actuar de "jefe único e indiscutible", podemos afirmar que contraría al sistema republicano quien renuncia a sostener sus ideas, y quien trata de imponer las suyas prevalecido de la posición que ocupa o, simplemente, de la estimación que goza.

Si este grave defecto en la organización y desarrollo del radicalismo ya no existiese, nada se opondría a la reconstrucción del partido, porque todos los males políticos tienen cura si la agrupación puede discutir libremente sus intereses y los intereses públicos, en cambio, tal como hoy funciona el radicalismo es una masa de hombres al servicio de un conductor, lo cual no sólo es un agravio al partido, sino que impide la formación de dirigentes, y por lo tanto empobrece intelectualmente al país.

¿Los antiguos radicales en vías de volver a la abandonada tienda, consideran que han desaparecido las causas que los alejaron de ella? Si así fuese la cosa marcharía como por sobre carriles, pero conviene señalar una circunstancia de actualidad; en la Cámara de Diputados están en discusión diversos diplomas y el pueblo ha visto que sobre los títulos de referencia pasa la mano del jefe único, es decir que probablemente la mayoría del cuerpo procederá en contra de lo justo por orden de la Casa Rosada.

El "caso" demuestra que "todo está como era entonces".

Subprefectura Marítima

Instrucción de un sumario

A raíz de varias publicaciones hechas en los órganos de la prensa local, informando de la explosión de un surtidor de nafta en los depósitos de la Anglo Mexican Company, situado en el puerto, la Subprefectura Marítima ha iniciado hoy la instrucción de un sumario a fin de aclarar lo ocurrido.

Dicha autoridad debía haber tomado intervención en el primer momento, por más que felizmente no hubo víctimas, y ocurrió en cambio que a pesar de que todos lo conocían en la zona portuaria, ella lo ignoraba y no existía ninguna constancia del suceso en la repartición.

Otra vez que explotó un tanque de esa clase en el puerto, murió un obrero, lo que demuestra el peligro que representa el trabajo en los mismos cuando no se adoptan las precauciones del caso.

Reuniráse la Junta del Hogar Propio Municipal

Las observaciones que hicimos en nuestra edición del viernes último sobre la tardanza en reunirse nuevamente la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, han producido buen efecto; se nos asegura que en la presente semana, probablemente el viernes, aquella celebrará reunión a objeto de tratar las diversas solicitudes de préstamos hipotecarios pendientes de resolución.

No regresará todavía el interventor

Acerca del regreso del interventor a su despacho, se ha informado durante los últimos días, que el Dr. Salas se encontraría en Santa Fe en esta semana. La carencia de noticias que padecen quienes podrían informarnos, y el hermetismo que observan quienes saben algo acerca del comisionado, nos impiden dar como terminantemente exacta la información que precede, y en días pasados la hemos publicado en el carácter de versión.

Esta mañana, por el contrario, alguien nos aseguró que el Dr. Salas a fin de mes regresaría a ésta, según lo habría manifestado a un allegado antes de irse, y que para entonces, será llegada la hora de esperar la anunciada reorganización que, se agrega, ha ido a gestionar en la Casa Rosada el interventor.

Esta noticia, podrá ser o no, veraz. Lo cierto del caso — lo único cierto — es que ni en la Casa de Gobierno ni en la Legislatura, contra lo que acostumbradamente ocurre, se dice una palabra acerca de la fecha en que el Dr. Salas producirá su esperado decreto de reorganización del Poder Judicial.

Como única novedad se nos ha dicho que el Fichero personal de los magistrados, empleados, jueces de paz, secretarios y demás funcionarios de la administración de justicia, se encuentra listo, y que se está efectuando un inventario de las existencias de libros en la biblioteca de ambas Cámaras.

Nuevo Jefe del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Rubén Sal, designado jefe del V. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, por la Dirección General de esa dependencia, en reemplazo del señor Elías León, que fué llamado por la superioridad y se encuentra aún en la Capital Federal. Distrito No. 2, con asiento en la

El señor Rubén Sal era jefe del ciudad de La Plata.

Esta mañana en presencia de varios jefes de reparticiones, el señor Sal se hizo cargo de su puesto de director del V. Distrito.

El inspector regional señor Melchor Bravo, que desempeñó interinamente esa jefatura, vuelve de nuevo a las funciones propias de su cargo, después de una corta pero eficiente labor en la jefatura del Distrito que entregó esta mañana al nuevo funcionario.

Un descuido judicial

Las sumarias informaciones

Una investigación realizada policialmente en el asunto de falsificación de documentos de identidad para solicitar el otorgamiento de una cédula, pone sobre el tapete la cuestión de los falsos testigos en las sumarias informaciones.

Se ha seguido toda la vida, en este asunto, una corruptela en los Tribunales que, a la larga, tenía que descubrirse y poner de evidencia la despreocupación de los funcionarios judiciales: una persona que necesitaba producir sumarias informaciones acerca de su estado, fecha de nacimiento, etc., entregaba diez pesos a un procurador éste, en un escrito, ofrecía declaraciones de testigos y presentaba las demás exigencias legales de simple trámite, y la sumaria estaba lista. Puede afirmarse que, salvo en aquellos juicios en que se discutían intereses — como en juicios de posesión treintenaria, — por ejemplo, en todos los demás jamás se presentaba uno de los testigos ofrecidos a exponer ante el juez correspondiente.

Es necesario que el Superior Tribunal proceda a exigir de los magistrados de su jurisdicción una reacción oportuna contra semejante olvido de disposiciones terminantes del Código de Procedimientos, terminándose de una vez con la corruptela de dar por finiquitadas las sumarias informaciones con la simple firma de un testigo que no ha expuesto ante el juez ni ante autorizantes.

Fiscalía de Estado

El Fiscal de Estado ha dictaminado en los siguientes expedientes:

Velazco Severo, jubilación, Arts. 22 y 23; Zenón Ríos, jubilación, Art. 23; Simona de E. de Zarevich, jubilación extraordinaria; Milcíades J. Echagüe, reintegración de aporte; Magdalena de Maldonado, pensión; Julio Troncoso de Olivera, devolución de aportes, y Claudio Ernesto Torres, jubilación.

La huelga en el Colegio Nacional

Sobreseyóse la causa contra estudiantes

El Juez Federal, Dr. Hernández, ha resuelto en el juicio que se le seguía a los estudiantes del Colegio Nacional que, en oportunidad pasada, fueron sometidos a la justicia por la policía local, a raíz de un pretendido delito de sedición por ellos cometido.

El magistrado ha dictado auto sobreseyendo la causa por no haber delito.

Movimiento Político

Radicales Unificados

Ayer se reunió la Convención Provincial de los radicales unificados, en el local de la calle Buenos Aires y 25 de Mayo, con asistencia de convencionales representantes de quince departamentos. Inicióse la sesión, a las 9 horas, discutiéndose el proyecto ya conocido de reforma a la carta orgánica del partido, habiéndose designado una comisión de convencionales para presentar o indicar las reformas convenientes. A las 11 horas pasó a cuarto intermedio, y a las 14 se reanudaron [illegible] discutiéndose las diversas reformas propuestas, aprobándose todas ellas, y al mismo tiempo, el manifiesto que redactado por el doctor Juan Luis Ferrarotti, se dará a conocer en breves días.

Conjuntamente con la Carta Orgánica y la plataforma electoral, al referirse al estado actual del país en la parte política, hace un llamado al pueblo para las luchas que se avecinan.

Como último punto, se trató el cambio de nombre de la agrupación que en lo sucesivo se llamará "Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe".

Uno de los párrafos del manifiesto dice:

"La experimentación dolorosa de los dos últimos años de gobierno, prueba que los resguardos constitucionales y las garantías legales de nada sirven en contra de los que, validos de las posiciones, se titulan en retrotraer al país a los momentos angustiosos del pasado. El presidente de la república, surgido de una jornada electoral, tan libre como lamentable, destruye, con sus actos, las esperanzas de sus correligionarios sinceros, y ha defraudado con inactividad crónica, la expectativa de la masa independiente. No tanto las tropelías y transgresiones que pueden señalársele, en todos los órdenes sorprenden como que las continúe y sin que el pueblo argentino, que parece aminorado en su altivez las consienta, sin haber proclamado la necesidad de hacerse respetar, en sus derechos más instintivos, con los recursos que amparan a las democracias amenazadas".

El ministro de gobierno

De buena fuente se nos informa que es muy posible que el Ing. Zimmermann se encuentre en ésta en el día de mañana, acompañado por su hermano, el diputado nacional don Amancio González Zimmermann, y del reorganizador del Partido Radical, Sr. Ortúzar.

La ley de farmacias

Una numerosa delegación de farmacéuticos de esta ciudad, visitó al gobernador de la provincia en su despacho, solicitándole la modificación de la ley de farmacia de acuerdo a las bases que el Consejo de Higiene ha proyectado.

El gobernador prometió estudiar las reformas de referencia.

Los Jubilados de Rosario cobrarán Abril

Esta mañana, de acuerdo a lo que informáramos en nuestra última edición de la pasada semana, se ha girado a Rosario por la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma necesaria para pagar a los jubilados de la 2a. Circunscripción, sus haberes del mes de abril.

La Tesorería de la Provincia, entregó al mismo organismo, pesos 18.482.82, en concepto de descuentos efectuados en los sueldos de los empleados, y el Consejo de Educación 25.405.80 por el mismo motivo.

Con estas remesas y las que se conseguirán en los días de la semana en curso, la Junta espera poner al día las planillas de ex-servidores de la provincia.

El VII Salón Anual del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

El 9 de Julio próximo tendrá lugar, como todos los años la inauguración oficial del VII Salón Anual del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, cuya ininterrumpida tradición en nuestro medio lo ha convertido en una de las expresiones más interesantes del movimiento artístico en el país.

La Comisión Provincial de Bellas Artes se halla dedicada activamente a la tarea de organizar el VII Salón Anual que nos ocupa, en forma que sus proyecciones y las firmas que concurran, lejos de desmerecer a las de años anteriores, las superen en cuanto a importancia y calidad.

Por lo pronto se ha conseguido nuevamente el Salón de los Acuarelistas, Pastelistas y Grabadores que ya el año pasado significara una nota tan acentuada de valor artístico e interés público en el VI Salón Anual del Museo.

La Comisión Provincial de Bellas Artes ha pasado la circular acostumbrada a los artistas invitándolos a concurrir al VII Salón Anual que se organiza, y nos pide dejemos constancia ante los que no la hubieran recibido que ello sólo puede explicarse por extravío u omisión involuntaria, por lo que ruega a los mismos quieran recabarla de la Comisión en las horas hábiles del Museo.

Una conferencia interesante

El gobernador de la provincia y los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y el presidente del Consejo de Educación, Dr. Habichayn, celebraron una larga conferencia, la que ha versado sobre el plan de economía que el Consejo piensa aplicar a pedido del P. Ejecutivo.

Se nos dice que el Dr. Habichayn no está de acuerdo con determinadas supresiones, que aparte de que no serían eficaces para ahorrar, resentirían la atención de la enseñanza.

El P. E. se trasladará a Rosario el 7 de Julio

El P. E. en pleno, se trasladará a Rosario el próximo lunes 7 de Julio, donde fijará su sede hasta después del 9.

El Gobernador de la Provincia aprovechará su estada en Rosario para asistir a la inauguración de los primeros mil metros de camino pavimentado entre Rosario y San Lorenzo.

Ha sido adquirido un carro celular para la policía

Conforme anunciáramos días pasados, por el Ministerio de Gobierno se procederá a la adquisición de un carro celular para la policía, con el fin de destinarlo al traslado de presos de una a otra repartición, o a los Tribunales.

Y hoy se ha anunciado que el tan esperado medio de conducción de detenidos, pedido infinidad de veces ha sido, por fin, comprado. Trátase de un automóvil cómodo y de una capacidad a toda prueba, como podrá verse por los datos que damos a continuación:

Consta de cuatro calabozos para detenidos incomunicados; cuatro para presos de otra clase, con capacidad de cuatro personas por cada uno; dos compartimentos para colocación de camillas; asientos para diez soldados de custodia, y asiento delantero amplio, para el conductor y tres personas más.

La desaparición de los viejos carromatos que cumplían hasta ahora esa función, habrá de satisfacer a los que alguna vez han tenido oportunidad de observar a los desvencijados vehículos que ni condiciones de higiene ofrecían.

Municipales

Informaciones varias

Por intermedio de la inspección General se conminó a la empresa de tranvías para que de inmediato proceda a hacer retirar de la circulación al coche Nro. 16, de la línea Nro. 5, por no encontrarse el mismo en condiciones, pues le falta el pasamanos.

Fueron emplazados 179 perros en la primer quincena del corriente mes por ambular en la vía pública.

—Para el consumo local de los dos últimos días, en el Matadero Público se faenaron 181 reses de vacunos, 62 terneros, 106 lanares y 31 porcinos.

Temperatura

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción se ha registrado la siguiente temperatura:

Mínima: 5. Máxima 15 grados.

Presión barométrica ha sido de 63 milímetros.

Pedidos de los vecindarios

Barrio Candioti

Suscripta por centenares de personas vecinos de barrio Candioti, ha sido enviada una nota al Intendente municipal, interesándole por que mejore el servicio público de transporte.

Dicen los vecinos:

"Solicitamos que la línea de tranvía 1 al regresar del centro por calle Ituzaingó siga por ésta a Las Heras para llegar hasta Sargento Cabral y continuar hasta Avellaneda, para seguir hasta Ituzaingó y tomar el actual recorrido al centro.

Además, teniendo en cuenta que el trayecto recorrido por las líneas Nos. 4 y 5 partiendo desde calle Uruguay hasta Guadalupe y Mataderos, respectivamente, es mayor si se cuenta desde Necochea e Ituzaingó, se podría expender para estas dos líneas boletos de combinación desde calle Humberto 1o. y 25 de Mayo.

Apartándonos del buen servicio que la línea de tranvía 1 así modificada haría para esta vecindad, se podrían tener en cuenta para este caso los ómnibus que regresan de Guadalupe, pues algunos de ellos, en caso de haber más número, podrían tomar al llegar a Alvear por Boulevard a Marcial Candioti, hasta Avenida Alem para seguir a calle Mendoza y luego desde ahí darle recorrido conveniente".

Solicitan los vecinos que la Intendencia trate de obtener de parte de la empresa de tranvía una resolución favorable al pedido que consideran de justicia.

De Barrio Conrandi

El Centro de Pequeños Propietarios, se ha dirigido al Dr. Costa solicitándole "los beneficios del alumbrado público, el terraplenamiento de las calles, y la construcción de cordones o pasos de piedras en las esquinas que permitan el pasaje de una acera a la otra".

El Centro también se ha dirigido al Sr. director de Correos y Telégrafos, al presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, y al señor jefe de Policía de la Capital, solicitándoles para el mencionado barrio, el reparto de la correspondencia a domicilio, la ampliación de los servicios de aguas corrientes y mejoras en el servicio de vigilancia.

Ineficacia de la campaña contra el clandestinismo

La batida de anteanoche

El subinspector general de la Municipalidad, señor Jasson, con diez empleados a sus órdenes, procedió en la noche del sábado 14 del corriente, contra los locales situados en las inmediaciones del puerto donde se presumiera el ejercicio del clandestinismo.

De las visitas a varios locales resultaron detenidas varias mujeres.

En la Inspección, al dar informaciones sobre esta batida agregan que se tomarán las medidas tendientes a la clausura de aquellos locales. El inspector general señor Insaurralde elevará al D. Ejecutivo, a ese efecto, las actuaciones.

Es preciso adoptar medidas más eficaces para combatir esta plaga. Detener o hacer retirar las mujeres de esos locales, no basta: la que hoy sacan es sustituida mañana con otra y el mal continúa. Lo que corresponde es clausurar esas casas, a fin de evitar que se sigan burlando los propósitos de las ordenanzas. De los negocios señalados ya fueron retiradas varias mujeres y siempre hay. Ciérrenseles las puertas y no se repetirá la infracción.

Fué detenida una mujer que castigó a su sirvienta

El médico informa que ésta presenta lesiones de carácter reservado

Las autoridades policiales de Tostado han informado al juez de instrucción en turno, Dr. Ortigoza, que se encuentra detenida en el interior de su domicilio la señora Gregoria Ibarra de Abraham, acusada de haber castigado en forma inhumana a la menor Cándida Orono, la cual prestaba servicios en su casa en calidad de sirvienta. La citada fué revisada por el médico de policía, presenta, según éste, varias lesiones y quemaduras en distintas partes del cuerpo.

La policía de Tostado ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario.

Se procura dar con el paradero de una mujer

DEJO UNA HIJITA DE AÑO Y MEDIO EN UNA CASA Y HASTA LA FECHA NO REGRESO A BUSCARLA

Las autoridades de la seccional 1a. de policía y personal de la División de Investigaciones se hallan empeñadas en averiguar el paradero de una mujer, la que según una denuncia formulada en la comisaría nombrada, por la Sra. María Inés Gonzáles, hace dos meses le dejó una criatura de 1 año y medio para que se la cuidara por unos días, sin que hasta la fecha halla ido en su busca.

En una fábrica de tanino pelearon dos obreros

UNO DE ELLOS RESULTO HERIDO DE CIERTA GRAVEDAD

En la fábrica de tanino que la compañía "La Forestal" posee en Jobson, departamento Vera, se produjo un suceso de sangre en el que actuaron como principales protagonistas los peones del referido establecimiento Paulino Verón y Félix Palomo.

El primero de los nombrados, según un informe remitido por las autoridades policiales del lugar al señor juez de instrucción que entenderá en la causa, resultó herido de un puntazo en el muslo de la pierna izquierda y de un hachazo en el brazo del mismo lado, lesiones que, según el médico policial, son de cierta importancia.

El agresor se encuentra detenido e incomunicado hallándose dado conocimiento a la instrucción del sumario.

Un hombre fué herido de una puñalada en San Justo

SU ESTADO, SEGUN EL MEDICO POLICIAL, ES GRAVE

La Jefatura de Policía del Departamento San Justo se ha dirigido al juez de instrucción en turno informándole que en jurisdicción de la misma el vecino Bernardino Ayala, por cuestiones del momento y después de sostener un violento altercado con Luis Vallejos, hirió a este último de una profunda puñalada.

Atendida la víctima por el médico de la repartición, éste certificó que el estado del mismo era grave.

El agresor se encuentra detenido e incomunicado habiéndose iniciado ya la instrucción del correspondiente sumario.

De cuatro puñaladas hirió a su contrario

EN KILOMETRO 49

En Kilómetro 41, jurisdicción de Villa Ana se produjo el día 7 del corriente un grave suceso de sangre, en el que intervinieron Saturnino Vallejos y José Escalante, domiciliados ambos en el referido paraje.

En manifiesto estado de embriaguez se tomaron en peleas las referidas personas. Vallejo extrajo una cuchilla que llevaba entre las ropas con la cual atacó a su rival infiriéndole cuatro puñaladas una de las cuales interesó a Escalante el pulmón izquierdo.

Después de producirse el hecho que narramos, Vallejos se dió a la fuga presentándose detenido a la comisaría de Villa Ana el día 10 del corriente. Escalante se encuentra incomunicado en el hospital.

Fracturóse un brazó un obrero de la Usina Eléctrica Municipal

ESTA MADRUGADA

A las 2 horas de la madrugada de hoy, en la Usina Eléctrica Municipal, el obrero Ramón Figueroa, argentino, de 39 años de edad, casado y domiciliado en la calle Sáenz Peña número 2622, estaba engrasando una de las máquinas de dicho establecimiento y al pasar cerca del volante sufrió un golpe de éste en el codo del brazo izquierdo, que le causó fracturas.

La Asistencia Pública le prestó los primeros auxilios y luego en una ambulancia fué conducido Figueroa al Hospital de Caridad, donde quedó alojado.

UNA EN EL CLAVO Y CIEN EN LA HERRADURA

Está visto que la policía merecerá, en punto a procedimiento, las críticas en un elevado porcentaje, relacionándolas con las loas que sobre el mismo punto se puedan emitir. Por cada golpe en el clavo, los funcionarios policiales dan cien en la herradura.

A raíz de un suceso que tuviera por escenario el Depósito de Contraventores, y del cual fuera principal protagonista el tristemente célebre Cousinet, dijimos que los ocultismos en materia de informaciones a la prensa, estaban por completo fuera de lugar. En aquella oportunidad, en efecto no se comunicó a los reporters, con una sola ingrata excepción, ni una palabra de un hecho que, por [illegible] están procesados y en lugar sometido directamente a la custodia policial, debió haberse hecho público para [illegible] luego las medidas que los comentarios al respecto aconsejaran.

El sábado, se han trabado en pelea, también en el Depósito de Contraventores, otros dos detenidos, y tampoco se ha informado nada a la prensa, habiéndose [illegible] la comunicación de estilo al juez de instrucción en turno.

Creemos que se procurará con ello la mínima difusión del hecho, para no soportar comentarios desagradables a la falta de organización y disciplina reinante en la repartición; estamos seguros, sin embargo, de que no se tomarán medidas de ninguna especie para concluir con el mal y que, dentro de poco tiempo, alguna otra [illegible] en el tapete [illegible] Depósito.

Se han cometido, pues, dos males: no informar a la prensa, como corresponde, de la ocurrencia de un hecho serio y no haber tomado medidas a raíz de suceso análogo. Son dos en la herradura...

Fué detenido a altas horas de la noche

LLEVABA UNA CAMA Y UN ATADO DE ROPA MOJADA

En la esquina de la calle Mendoza y 27 de Febrero, fué detenido a las 3.20 horas, de esta madrugada, el ciudadano Juan Lurcik, checoeslovaco, de 34 años de edad, el que transitaba por el lugar mencionado llevando una camita blanca de una plaza y un atado de ropa mojada.

Interrogado por el policía, el interpelado no supo explicar satisfactoriamente la propiedad de los objetos, por tal causa fué conducido en calidad de detenido a la seccional 2a. de po-

La Policía de San Carlos cometió un abuso

INDEBIDAMENTE DETUVO A UN COMERCIANTE DE LA LOCALIDAD

Nos informan de San Carlos Centro que en el día de ayer fué víctima de un abuso policial el vecino de aquel pueblo José Rufino, persona de antecedentes inmejorables.

Según los datos que poseemos el nombrado fué citado para que se presentara al local de la comisaría, cosa que cumplió de inmediato.

Al presentarse sólo se hallaba en la dependencia policial, un agente uniformado de nombre Ayala, el cual le manifestó que quedaba detenido por orden del comisario Perriard.

El agente [illegible] luego obligar al señor Rufino que se alojara en un calabozo cuyo piso estaba cubierto de agua.

Como éste se opusiera terminantemente se le condujo a la "cuadra" y al día siguiente se le quiso obligar a que limpiara el local policial. Más tarde llegó el comisario Perriar, el que le preguntó al detenido si era exacto que él había andado criticando sus procederes, contestando éste negativamente. Momentos después el referido funcionario ordenó la libertad de Rufino sin dársele ninguna explicación.

Este abuso de autoridad ha motivado la justa protesta del vecindario y el señor Rufino ha puesto en conocimiento de lo ocurrido al señor ministro de Gobierno.

Atentado condenable

SE DETUVO AL AUTOR

A pedido del señor Juan Meyer, propietario del automóvil chapa 394, un agente de la seccional 2a. procedió a la detención de Genaro Riestra, argentino, de 41 años, domiciliado en Santiago del Estero 2651, el que en la esquina de la Junta y San Jerónimo con una lezna le pinchó dos neumáticos al coche del denunciante.

Riestra, al ser detenido negó la imputación, que se le hacía, no obstante, se encuentra detenido hasta tanto se aclare debidamente lo denunciado.

En Contraventores se produjo un desorden

Dos presos lesionados

En la tarde de ayer, y por cuestiones del momento, en el interior del Depósito de Contraventores, se produjo una incidencia entre los detenidos Claudio Ayala y Victorio Modelo.

Ambos se atacaron a golpes de puños, resultando los dos levemente lesionados.

En conocimiento de lo ocurrido las autoridades superiores ordenaron que el sumariante Haggeman, del personal de la comisaría 6a., instruya un sumario el cual será elevado al juez de Instrucción en turno.

TRIBUNALES

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Antonio Tonda, se declaran herederos a sus hijos Lucía, Luisa, Lorenzo, Marcelina, Miguel, Antonio, Adelina, Irene y Atilio Tonda.

—En el juicio Baffelli y Actis contra Carlos Ferrari, sobre cobro de pesos, se revoca por contrario imperio el decreto recurrido en que se ordena la apertura a prueba.

Secretaría Esquivel

Se concedió venia para contraer matrimonio a Margarita Baravalle con Juan A. Domino y Sara Gómez con Enrique Román.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR PUCCIO

Secretaría Irigoyen

En los autos María M. Tarlero, sumaria información, fué aprobada.

—En la sumaria información producida a solicitud de Juan José Rivas para inscribirse como martillero público, fué aprobada.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Presentación Cáceres de González, se declara que don Carmelino J. González debe iniciar por separado el juicio a que se refiere.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR LEIVA

Secretaría J. C. Passeggi

En el sucesorio Laurindo Zavalla, se concede la autorización que solicita la administradora.

—Celia Compillaut de Richard, sucesorio, se concede la autorización.

—En el juicio Francisco Manassero contra Juliana Cornejo de Alvarez y otro, ejecución de hipoteca, se declara nulo y sin valor el remate efectuado el día 12 de mayo de este año. En pesos 60 se regulan los honorarios del doctor Romeo Bonazzola y en pesos 30 los del doctor Julio César Bonazzola.

Secretaría Ferreyra

En el sucesorio de María Montini de Copes, se declaran herederos a su esposo Antonio Copes y a sus hijos Elvira, Adelaida, Herminia, Antonio, Lorenzo, Emma y María.

—Se nombró tutor de los menores Montanaro a Luisa Victoria Montanaro.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. ORTIGOZA

Secretaría Aldao

Se clausuró el sumario a Beltrán Acosta por el delito de homicidio y Rosario Vitola, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Francisco Gentile contra S. V., desalojo, se falló condenando al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

—Antonio Rissno contra E. de B., desalojo, se falló condenando a la demandada al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DR. FERRER

Secretaría Benítez

Mariaschi contra González, se resolvió condenar al demandado a pagar al actor el capital reclamado, sus intereses y costas dentro del término de diez días.

—Chiesa y Cía. contra Sonzogni y Carrara, se resolvió condenar al demandado al pago de la suma de ciento cuarenta y un pesos con treinta y cinco centavos en la forma convenida, sin costas.

—Soc. The Studebaker Corp. Of. América contra Visiconté, se resolvió no hacer lugar al recurso interpuesto.

—Bianchini e hijos contra Alemán, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Calzi contra Pizzorno, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Vici Hnos. contra Quiroz, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Echagüe Cullen contra Schappapietra, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

—Gueler contra Giménez, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.